I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARÍA MUNICIPAL

000030

DECRETO EXENTO Nº202/ / 2020

Cerrillos, 7 ENE 2020

V I S T O S:

La Centésima Décima Segunda Sesión Ordinaria del Concejo Municipal, realizada con fecha 03 de enero de 2020; el Certificado Nº005/2020 de la Secretaria Municipal; las Actas Electrónicas de Apertura Administrativa, Económica y de Evaluación; el Decreto Exento N°202/1251/2019; la Ley N°19.886 Bases Sobre Contratos Administrativos de Suministros y Prestación de Servicio; el D.S. del Ministerio de Hacienda N°250, de 2004 y sus modificaciones posteriores; y las facultades que me confiere la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

C O N S I D E R A N D O:

El Acuerdo adoptado por el H. Concejo Municipal en su Centésima Décima Segunda Sesión Ordinaria, realizada con fecha 03 de enero de 2020.

Que, por Decreto Exento N°202/1251/2019, se aprobó el llamado a licitación pública denominada **"SERVICIO DE APERTURA Y MANTENCIÓN DE CUENTAS CORRIENTES Y SERVICIOS RELACIONADOS AL GIRO BANCARIO DE LA MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS". ID 812-50-LQ19.**

D E C R E T O:

1. Adjudícase al oferente **SCOTIABANK CHILE.**, R.U.T. N°97.018.000-1, representada legalmente por don Amador Auad Salman, cédula de identidad el **"SERVICIO DE APERTURA Y MANTENCIÓN DE CUENTAS CORRIENTES Y SERVICIOS RELACIONADOS AL GIRO BANCARIO DE LA MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS". ID 812-50-LQ19**, cuyo llamado a licitación pública fue sancionado por Decreto Exento N°202/1251/2019, con una tasa de interés mensual de 0,70% por concepto de saldos efectivos mantenidos en las cuentas corrientes en moneda nacional de esta y de los servicios incorporados a su gestión, conforme a la tasa de interés anual (base 360 días), nominal y fija, por el plazo de 6 años.

2. La Dirección Jurídica elaborará el contrato respectivo.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, PUBLÍQUESE Y ARCHÍVESE

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARIA MUNICIPAL

CECILIA ULLOA CHACÓN
Secretaria Municipal

ARTURO AGUIRRE GACITÚA
Alcalde

AAG/CUCH/mgpc.

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARÍA MUNICIPAL

000030

DECRETO EXENTO N°202/ / 2020

Distribución:
Carpeta "Decretos Correlativos"
Oferente
I.T.S.
Página Web